

## **7 DE OCTUBRE CONMEMORACIÓN DEL SACRIFICIO DEL SENADOR BELISARIO DOMÍNGUEZ**

El 7 de octubre de 1913 fue asesinado el senador Belisario Domínguez, crítico y opositor al gobierno ilegítimo del general Victoriano Huerta.

Nacido en Comitán, Chiapas, en 1863, Belisario Domínguez estudió medicina en París, Francia, y ejerció la profesión en su estado natal. En 1902, durante una estancia en la Ciudad de México, comenzó a involucrarse en asuntos públicos, haciendo circular unos volantes en los que subrayaba la riqueza de su estado natal y denunciaba el abandono en que lo tenían sumido sus gobernantes.

En 1911 inició su carrera política formal, pues ese año ocupó el cargo de presidente municipal en Comitán, Chiapas. Un año después resultó electo senador suplente por Chiapas y en marzo de 1913, ocupó la curul tras la muerte del senador propietario Leopoldo Gout.

Con la imposición del General Victoriano Huerta en la presidencia de la República, tras los asesinatos del presidente Francisco I. Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, perpetrados en febrero de 1913, Belisario Domínguez se mantuvo fiel a los principios de legalidad que enarbó y defendió el presidente Madero; su posición fue clara: no reconocería a un gobierno emergido de un cuartelazo militar; se mostró claro en el sentido de que sólo con la muerte lograrían acallar su oposición al régimen de Victoriano Huerta.

Así, para responder al informe que Huerta rindió ante el Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1913, el día 23 el senador Domínguez pidió la palabra para leer un discurso que había redactado, en el que afirmaba que el informe presentado por el presidente estaba plagado de falsedades y mostraba un panorama muy distinto al de la realidad nacional, pero al negársele la petición imprimió e hizo circular su discurso por cuenta propia, llamando en él a deponer de la Presidencia de la República a don Victoriano Huerta.

El 29 de septiembre el senador intentó dar lectura a otro discurso que había preparado, pero tampoco pudo hacerlo, por lo que también lo imprimió y lo difundió. En esa ocasión exhortó a los legisladores a cumplir con su deber de implantar el orden, y propuso una posible solución: “concededme la honra de ir comisionado por esta augusta asamblea a pedir a don Victoriano Huerta que firme su renuncia como presidente de la República”, e instaba a todos los senadores para que firmaran la solicitud de renuncia y que él sería el encargado de entregarla al presidente. Sabía que esa pretensión lo ponía en peligro de muerte, pero estaba convencido de que la dimisión de Huerta era necesaria.

Eso fue lo que le costó la vida. La noche del 7 de octubre dos hombres lo sacaron con violencia del hotel donde se hospedaba. No se supo su paradero hasta unos días después, cuando su cadáver fue encontrado en una fosa a la orilla del cementerio de Coyoacán. Fue tal el clamor público que provocó este artero crimen, que para controlar la situación Huerta disolvió el Congreso dos días después y encarceló a 90 diputados.

Desde el año de 1953, por decreto presidencial, el Senado de la República instituyó la medalla Belisario Domínguez, que se otorga cada 7 de octubre a un mexicano distinguido, en memoria de la figura que alzó su voz ante un gobierno represor e ilegal.

Día de luto y solemne para la Nación. La bandera nacional deberá izarse a media asta.

**Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.**